



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 ENE. 2021 22:04:33

Entrada **83604**

Pregunta test COVID19 granjas de visones

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

La peligrosidad de las granjas de visones en el contagio de la COVID 19 ha vuelto nuevamente a ser noticia por el foco registrado en el municipio de A Baña. Este sería el segundo caso de infección por SARS-CoV-2 en visón americano en el Estado español, tras el detectado en el mes de junio en una granja de Teruel.

Tras la constatación de la zoonosis transmitida por visones a trabajadores y vecinos de granjas de visones, los países de la Unión Europea han considerado de forma unánime que este tipo de explotaciones: son un foco de infección de COVID-19 y deben cesar sus actividades de inmediato. Así, después de que se detectaran los primeros positivos en granjas de visones de Holanda y Dinamarca, Europa estableció unos protocolos de seguimiento y vigilancia de estas instalaciones.

Muchos países, como el ya conocido caso de Dinamarca que costó el puesto al Ministro de Ambiente, han decidido exterminar a los visones de inmediato y clausurar las granjas, a las que en breve entregarán indemnizaciones para que continúen con su actividad una vez acabada la pandemia, repitiendo el riesgo de transmisión de esta u otras enfermedades.

Esta pandemia ha evidenciado la tremendamente dispar actuación de los Gobiernos. Mientras Bulgaria, Polonia y países vecinos como Francia realizan pruebas masivas en las granjas y en las poblaciones cercanas, el caso de



España es incluso temerario: el protocolo actual solo determina la realización de test si existen sospechas de síntomas, algo peligroso si se tiene en cuenta que los mustélidos, al igual que los seres humanos, pueden ser asintomáticos.

El visón americano ha sido señalado por organizaciones y especialistas en ecología y conservación en múltiples ocasiones por su impacto medioambiental y su efecto nocivo sobre la biodiversidad, desplazando o devorando a especies autóctonas una vez que se ha fugado de las granjas peleteras, circunstancia que se ha acreditado desde la década de los años 60 del Siglo pasado, poco tiempo después de la instalación de la primera granja en el Estado español. También las organizaciones de protección animal describen las granjas de visones como “centros de extrema crueldad” debido a la baja regulación y el escaso o nulo control que reciben.

Su impacto, en este nuevo contexto, trasciende del ambiental o del maltrato animal, para convertirse en un vector de transmisión de la Covid-19 constituyendo un riesgo añadido para las poblaciones periféricas y para la lucha contra esta pandemia.

Los países debemos aprovechar esta oportunidad con inteligencia, visión de futuro y pensamiento ecológico, sugiriendo que especifiquen cláusulas de ayuda tras el cierre, siempre y cuando el nuevo emprendimiento sea amable con los animales y tendente a la transición ecológica.

Debe recordarse que en Galiza se localiza la inmensa mayoría de las granjas peleteras, contando en la actualidad con un total de 25 granjas activas de visones en Galicia, con un censo de 69.186 reproductoras. Con estos datos, cuenta con la mayor parte del volumen de negocio del sector en el Estado toda vez que "tres cuartas partes" del total de explotaciones se ubican en Galiza. Sin embargo, el Ministerio de Agricultura y la Xunta difieren sobre el número de pruebas de Covid-19 realizadas en estas instalaciones, un ejemplo de la falta de interés por controlar posibles brotes en animales y trabajadores.



Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué montante de fondos públicos estatales y europeos han sido empleados en la captura y/o sacrificio de visones americanos fugados o ya establecidos en el periodo 2009-2019 en Galiza?
2. ¿Cuántas granjas gallegas han realizado test de Covid-19 en animales y trabajadores? ¿Existe algún positivo en las mismas? ¿Cuáles son los datos concretos referidos a las granjas situadas en Galiza?
3. ¿En qué consiste el protocolo de bioseguridad y qué grado de efectividad tiene en granjas peleteras?
4. ¿Con que frecuencia se realizan pruebas para detectar la presencia de la COVID19 en visones y trabajadores?
5. ¿Cuál es el protocolo en caso de fuga de animales que pueden ser transmisores del virus además del riesgo medioambiental que suponen al desplazar la fauna autóctona?
6. ¿Va a realizar el Gobierno pruebas masivas en granjas y poblaciones, al igual que ya han realizado otros países europeos?

Madrid, a 24 de enero de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso